

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si éstos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 49 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Sábado 16 de Febrero de 1861.

Núm. 380.

Noticias de España.

Dice *La Correspondencia de España*:

Es inconcebible lo que sucede con nuestros fondos. Disipado todo temor de guerra europea, los valores franceses han subido 2 por 100 en muy pocos días, y el 4 1/2 francés y 3 inglés vienen cotizados á 88 y 92 1/2. El consolidado español se mantiene sin embargo á precios sumamente bajos y creemos de nuestro deber llamar la atención de los hombres de buena fé para que se pongan en guardia contra cualquier reacción que tal vez pudiera producirse por la presión de ciertas personas, comprometiendo como siempre sucede en tales casos, á los especuladores incautos.

El accidente ocurrido á SS. MM. al regresar el sábado último del templo de Atocha, no tuvo la importancia que le han dado todos los periódicos. El hecho fué, que dirigiéndose nuestros reyes el citado día, desde su real Palacio al templo de Nuestra Señora de Atocha, según antigua y piadosa costumbre, muy cerca de la parroquia de Santa María notó el Excmo. Sr. caballero mayor, conde de Lalain y de Balazote, que una rueda del carruaje en que iban SS. MM. no rodaba, y dispuso que se pusiera en conocimiento de las reales personas por si gustaban trasladarse al coche de respeto; lo que efectuaron inmediatamente,

sin que por esta circunstancia, que no habian advertido, experimentarían el menor sobresalto.

En carta que escriben desde Londres á *Las Noedades*, se asegura que el ex-infante don Juan publicará dentro de pocos días un manifiesto, dirigido á los carlistas, no se sabe si para capitular con ellos, ó para insistir en su liberalismo. Añádese que no es cierta la ida de Cabrera á Fronhsdorff. La esposa de don Juan se halla en Praga, y, según parece, han mediado conferencias con el embajador de Austria, para conseguir la reunión de ambos esposos.

El segundo batallón del regimiento del Principe, llegado á Tarragona el sábado último procedente de Tetuan, se compone de 602 individuos. El viaje lo hizo á bordo del vapor *América*, tardando 65 horas en la travesía.

El presidente del Consejo de ministros pasó la noche del 12 con alguna incomodidad, pero seguía el día 13 mas aliviado.

El 11 salió de Cádiz para Tetuan el vapor *San Antonio* conduciendo caballería. También salió el *Pelayo* con heno y tabaco.

Aun no se tienen detalles del horrible incendio ocurrido en Madrid el día 12 y que devoró en dos horas la fábrica de

bugias de la Estrella. Lo que se sabe es que al pronunciarse el incendio habia dentro del edificio mas de ocho mil arrobas de materias combustibles. Se ha dicho que fueron víctimas del incendio, según unos, dos trabajadores, y según otros, un zapador que cayó en una caldera hirviendo; pero afortunadamente tales noticias son falsas, pues no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

El gobernador de Valladolid ha remitido ya al ministerio de la Gobernacion los expedientes relativos á los daños causados en aquella provincia por las inundaciones de diciembre. Dichos expedientes, que sólo comprenden las familias pobres que deben ser socorridas, contándose en este número las que no pagaban mas de 300 rs. por razon de contribucion territorial, ascienden á la suma de tres millones veinticinco mil doscientos sesenta y cinco reales. Por lo demás, los daños positivos que han sufrido los 43 pueblos que principalmente fueron inundados, se elevan á una cifra mucho mayor. Tudela, por ejemplo, figura en los expedientes mencionados por 4.834,210 reales, y sin embargo, pasan de 6.000,000 las pérdidas que por todos conceptos ha sufrido, y así los demás.

El sábado por la noche dieron en Madrid los señores condes de San Luis el

primero de los bailes de confianza con que obsequian á sus amigos. La fiesta fué verdaderamente familiar, puesto que empezó á las nueve con un baile de niños, en el que lucieron caprichosos trajes, y que con gran pesar cedieron el puesto á la juventud. Las personas mas notables de la sociedad madrileña asistieron á los salones hasta una hora avanzada. Los dueños de la casa recibieron á sus amigos con la amabilidad y finura que tanto les distingue.

La señora del Alfonso tan conocida y estimada en los buenos círculos de Paris y de todos los españoles que han recitado allí, ha iniciado la idea de que se dé un baile en el teatro de la Opera italiana de aquella capital, á beneficio de las familias españolas que tanto han sufrido en las últimas inundaciones. El baile se efectuará despues de Pascua. Habrá 50 señoras patronas, que serán españolas, extranjeras y francesas de todos los partidos; el billete costará 20 francos y será personal. Esta idea ha sido muy bien recibida por la capital del vecino imperio.

El ministro de Marina, señor Zabala, completamente restablecido, se encontraba la noche del 12 en los salones de la embajada francesa.

Noticias del extranjero.

La noticia que damos de que el ejército garibaldino se ponía en pie de guerra, está esplicada por una carta escrita desde Nápoles el 2 al *Messenger del Medio día*.

«El ejército garibaldino del Medio día, dice la carta, cambia de nombre y se llamará cuerpo de voluntarios. La caballería de este ejército se organizará en Pignerdo, la artillería en Veneti-Realé, los ingenieros en Cazale, la división Tur en Mondovi, la de Cosenz en Asti, la de Médici en Biella y la de Bixio en Verceil.

Varios jefes de cuerpos antes de ponerse en camino esperan que se les reúnan sus antiguos oficiales. Para el 46 de Febrero, sin embargo, deberán haberse trasladado al Piamonte.

La sociedad de San Francisco de Regis que se estableció en Francia en 1826, desde entonces acá ha hecho consagrar por la religión 35,415 matrimonios y reconocer 22,743 hijos naturales.

Los documentos que el gobierno inglés ha presentado á las Cámaras, prueban la terrible presión que ha ejercido Inglaterra en el gabinete de las Tullerías para obligarle, á retirar de Gaeta su escuadra. El gobierno inglés exijía esta retirada en un tono tan imperioso que apenas se comprendió como el gobierno francés le ha tolerado. En los despachos del lord Russell al embajador inglés en París el ministro de S. M. B. se permite hasta el sarcasmo.

«Si el emperador de los franceses dice, hubiese desplegado su fuerza para mantener al rey Francisco en la plena posesion de su poder real como lo heredó de su padre, podría haberse lamentado profundamente semejante política, pero habría sido inteligible, y habría podido tener buen

éxito; pero que el emperador de los franceses se mantuviese apartado mientras que la Sicilia y casi todo el territorio continental de Nápoles se arrancaban al rey Francisco, y luego, á última hora, saliese de su alojamiento y le prestase un tardío y necesariamente ineficaz apoyo, para defender por unas pocas semanas con un inútil gasto de sangre, vida y dinero, una ciudad pequeña y un promontorio en el limite estremo de sus antiguos dominios,—parece ser una conducta que no puede ponerse de acuerdo con ninguno de los motivos ó principios que, debe razonablemente suponerse, sirven de norma á la conducta de un soberano ó de una gran potencia. Pero al retirar su escuadra de Guerra, el emperador de los franceses probará que, aunque faltó algun tanto á su política para salvar la dignidad personal de un soberano afijido, no intentaba en manera alguna despojar á la Italia meridional de esta libertad de accion que apoyó tan enérgicamente en la del Norte.»

Varios franceses que figuraron entre los voluntarios de Garibaldi y que habian regresado á Francia en virtud de licencia acaban de recibir la orden de trasladarse á Génova. *La Patrie* cita este hecho como una prueba mas de que Garibaldi no se ha comprometido á no atacar á Hungría.

Los despachos del señor Casella para las diversas potencias fueron sacados del 3 al 4 de Gaeta por un buque que logró burlar la vigilancia de los buques piamonteses.

El rey del Piamonte debió partir el lunes último de Turin á Milan, acompañándole los ministros del Interior y de Justicia.

Hay quien cree que el gobierno sardo al reorganizar los voluntarios garibaldinos quiere impedir de esta

suerte el que los voluntarios se eximan de la alta inspeccion del gobierno. La política de abstencion de todo ataque contra el Veneto triunfa decididamente en los Consejos de Turin, y á fin de no complicar las relaciones del Piamonte con Europa, parece que se aplaza por ahora hasta el título de rey de Italia que se decia iba á conferir el Parlamento italiano á Victor Manuel.

Tanto como espantan las atrocidades que cometen los piamonteses en Nápoles espantan la serenidad con que las relatan las que los cometen y las publican los periódicos del mismo bando. *El Nomade* periódico piamontés de Nápoles publica una carta de un oficial que dice saquearon una aldea por orden del general fusilaron á todas las personas que quedaron en ella, porque, añade, en aquel pais todos sin escepcion son ladrones, quemaron las casas, y los soldados, ebrios por el vino y ahitos de manjares, saborearon el placer de una justa venganza. *El Independiente* periódico de Dumas, publica las proezas de un oficial piamontés escritas por el mismo héroe, que dice entre otras cosas del mismo género:

«Después de haber quemado el último cartucho de nuestros soldados, nos cayo por casualidad á las manos un ladron de los de Francisco, y en vez de hacerle fusilar, le puse una cuerda en la cabeza, y con ayuda de un palo puesto á guisa de manubrio, le apreté las sienés hasta que le saltaron los sesos.»

La reorganizacion de los garibaldinos no tiene por objeto, al menos ostensible, emprender nuevas aventuras, sino crear con ellos una division que sirva de apoyo al ejército regular piamontés.

La salud de Garibaldi es mala, segun escriben de Magdalena. El general padece neuralgias continuas. Las

visitas que no puede dispensarse de recibir le abruman, por mas que manifieste el mayor desco de que le dejen descansar.

Las elecciones en Nápoles terminarán el domingo 10 y segun las correspondencias de este punto seria muy limitado el número de electores que tomara parte; segun ellas la Italia meridional está dividida en ciento cuarenta colegios electorales á doscientos electores por término medio, resultando un total de 28,000 votantes por una poblacion de nueve millones.

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 13.

El «Moniteur» de hoy dice que Quelen fué á Roma únicamente para asuntos particulares, y no ha traído carta alguna del Papa para el emperador.

Turin 14.

El rey marcha hoy á Milan. La noticia del viaje de Garibaldi á Turin es falsa, lo mismo que la de la conferencia de este con Victor Manuel.

Turin 12.

Gaeta ha pedido un armisticio de quince dias para tratar de la rendición. Cialdini ha rechazado esta petición declarando no obstante que está dispuesto á negociar. Desde el 10 nuestras baterías ocasionaron daños muy graves en la plaza.

Turin 13.

El general Cialdini y el comandante de la plaza de Gaeta han nombrado una comision mista para arreglar las condiciones de capitulación.

Roma 11.

En cuanto voló el polvorin, los sitiadores aprovechando este incidente, abrieron un fuego infernal por aquella parte, pero los sitiados contestaron enérgicamente y el fuego duró hasta la noche. En ese dia se calcula que los piamonteses dispararon por la parte del mar y tierra mas de 15,000 cañonazos. En la ciudad ha habido pocas víctimas,

pero los edificios han sufrido mucho. El rey y la reina se presentaron inmediatamente en el sitio de la catástrofe, y SS. MM. socorrieron personalmente a los heridos, pasando allí la noche entera en medio del mayor peligro. Se cree que el 12 o el 13 los sitiadores romperán el fuego con todas las baterías a la vez; pero el rey insiste en no entregar las plazas, y reina mucho entusiasmo en las tropas.

Londres 11.

La reina ha conferido al rey de Prusia la orden de la Jarreterra, y para llevarse la ira a Berlín una comisión especial.

El estado del Japon es poco satisfactorio. Se ha cobrado un segundo plazo de la indemnización.

Las noticias de Washington alcanzan al 30 de enero. A consecuencia de la mediación de la Virginia, Buchanan había enviado orden al comandante Croclyn de no entrar en el puerto de Pensacela, quedando solo a la defensiva, a menos que el fuerte Petreus no sea atacado. Los republicanos preparan medidas sobre la base de la proposición del compromiso de Critedem. Ha llegado aquí una comisión de comerciantes y banqueros de Nueva-York para facilitar un arreglo. En la convención de Virginia se cree que habrá una mayoría separatista. La convención de Tejas ha sido favorable a la separación inmediata.

Miscelánea.

Quintos.—Mañana entran en caja Baena 33; Montoro 23; Nueva-Carteya 5; Ovejo 2; total, 63.

Que se haga.—Parece que el Ayuntamiento está moviendo con bastante actividad el expediente instruido con objeto de retirar la pólvora de la torre de la Mal-muerta: nos parece que este negocio debe resolverse cuanto antes, a fin de librar a la Capital de ese peligro innecesario, de que está continuamente amenazada.

Tiene Vd. razon.—Ayer iba un amigo nuestro por la calle, llevando su acera por la misma venian dos burros con su correspondiente dueño.

—Haga Vd. el favor de echar fuera esos animales, le dijo.

—El mismo derecho tiene Vd. que nosotros para ir por aquí, contestó el bípodo.

—Basta, le replicó; puesto que Vd. es igual a ellos, ya no caben razones y yo no traigo un palo, que será de lo que Vd. haga caso.

A los dos irá.—El Domingo de Piñata, o sea mañana, vamos a tener dos bailes de máscaras; uno en los salones del café de San Fernando y otro en los de Jesus Maria.

Una ganga.—En la calle de los Letrados núm. 12 y 14, se alquilan Dominós y Capuchones de señora, sumamente elegantes, al precio de 21 reales cada uno; advirtiéndose, que con cada Dominó ó Capuchon, se regala una entrada para el baile de Máscaras que habrá de celebrarse mañana Domingo de Piñata, en el Café de San Fernando.

Además se están haciendo en la misma casa, de la calle de los Letrados, Capuchones de señora de terciopelo y raso,

que se alquilarán a precios convencionales.

Epistola amorosa.—Anoche nos encontramos la siguiente, que un muy conocido pollo dirige a una muy conocida beldad; dice así:

«Oh! causa de mi aflicción;—tus ojos y tu salero,—encendieron un brasero—en mi pobre corazón.—Hay en él mucho carbon—que mis entrañas abrasa;—si a su ardor no pones tasa—de tus labios dulce sí,—puedes decir que morí—abrasado por.....» Aquí el nombre de la joven, que no queremos revelar.

Padre avisado.—Una linda muchacha, colgándose del cuello de su padre, le decía con tono zalamero:

—Papá, ¿por qué te das ese aire tan aviejado?

—Para casarte, respondió el padre; los yernos no están por las esperanzas muy lejanas.

En Tetuan.—Pascábamos varios amigos días pasados por el camino del Zoco, y escuchamos una acalorada disputa entre un morazo de larga y poblada barba, y uno de los listos veteranos de nuestro ejército. Movidos de curiosidad nos acercamos al sitio, y ocultos por unas cañas oímos el siguiente dialogo:

—Yo probarte que mi religion es mucho mejor, dijo el moro.

Quita, contestó el soldado, solo con ver tus mezquitas y sus guardianes queda uno al corriente de ello, y sino, ¿dónde están tus santos? Vaya, veamos los que tienes.

—Mas tener que tú, apostar peseta de cara.

—No, dijo el otro, yo no tengo pesetas, pero si quieres te hago otra apuesta mejor, mira, nos sentamos y por cada santo que nombres de tu ley me sacas un pelo del vigote, y por cada uno que yo nombre de la mia, te saco uno de tu barba.

—Meleja; Meleja, contestó el moro, y ambos se sentaron sobre la verde yerva. Procuró el soldado que sus piernas cayeran sobre los del africano, y ya que estaban sus rostros en muy corta distancia, dijo a su adversario. Principia y aquí tienes mi vigote.

—Alá, dijo el moro haciendo tres genuflexiones con la cabeza al tiempo que arrancaba de un lindo tiron mas de un pelo del vigote de su antagonista. Hizo este un guiño poco amable por cierto y...

San Cosme y San Damian, dijo, al par que estraja de la poblada barba del moro un doble número de pelos.

Este, que no hubo de sentarle muy bien la operación, frunció extraordinariamente el ceño, abrió sus nervados brazos, y nombrando al gran Profeta Mahoma, sacó un repelon al soldado, que hizo poner colorado el tostado rostro del héroe; pero conociendo éste que la broma era ya demasiado pesada, cogió con ambas manos la barba del mahometano, sujetóle bien las piernas y comenzó a tirar con todas sus fuerzas al propio tiempo que decía.

Valga por san Julian, san Onofre, san Crispo y san Canuto, las once mil Virgenes y los innumerables Mártires de Zaragoza.

—Soltad, soltad cristiano, yo perder, exclamó el moro, viéndose afeitado de un modo tan extraño, y al escuchar el centuplicado número de santos, mil veces mayor que sus cabellos. Ibamos nosotros a presentarnos para concluir la contienda, cuando el soldado buenamente soltó la barba de su adversario, tan luego co-

mo este se hubo declarado vencido, marchando cada cual por diferente camino.

Y si soltádole hubiera los santos del del calendario, ni aun a contarlos siquiera queda el moro estafalarío.

Por todo lo no firmado,
Aciselo de Prados.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS de primera enseñanza de la provincia de Córdoba.

Por real orden de 22 de Enero último, la Reina (q. D. g.) se ha dignado autorizar la creación de la espresada Escuela, a fin de que las señoras que intenten dedicarse a la enseñanza de niñas, puedan adquirir todos los conocimientos que la ley exige, y la buena práctica tan necesaria para el acertado desempeño del magisterio. En cumplimiento de esta superior disposición, el señor Gobernador de la provincia se ha servido ordenar quede abierta la matrícula desde el día de la fecha, hasta el 28 del mes actual en que deberán principiar las clases.

Las aspirantes presentarán, en la secretaría de la Escuela normal de maestras, los documentos siguientes: 1.º Solicitud u hoja de matrícula: 2.º Fé de bautismo legalizada que acredite tener 17 años y no pasar de 30: 3.º Certificación de buena conducta, firmada por el cura y el alcalde de su domicilio: 4.º autorización por escrito del padre, tutor ó encargado para dedicarse al magisterio. La enseñanza será gratuita, abonando únicamente en dos plazos la cantidad de sesenta reales por derechos de matrícula.

Se admitirán tambien en la Escuela las jóvenes menores de 17 años que deseen adquirir el todo ó parte de los conocimientos que se den en ella, y las maestras ya establecidas que quieran aumentar sus estudios ó perfeccionar los que ya tuvieren.

Cordoba 9 de febrero de 1861.—El secretario, Genaro la Calle y Berzosa.

Boletín religioso.

Hoy.—San Julian y 5,000 compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.

En la iglesia de san Juan de Letran los días 16, 17, 18 y 19.

En la Real Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se tendrán todas las noches ejercicios espirituales en la próxima Cuaresma, dándose principio al toque de oraciones; además los domingos se harán los mismos por la tarde, y por las mañanas habrá sermón a la Misa mayor.

En la Parroquia de San Juan habrá ejercicios espirituales todos los días de Cuaresma, después de oraciones.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y en la Iglesia de San Pedro de Alcántara habrá ejercicios vespertinos, todos los domingos de Cuaresma: en la primera los darán los señores Rectores del mismo; y en la segunda el presbítero D. Manuel Jerez y Caballero, cura de Villanueva y catedrático de sagrada teología en el colegio de San Pelagio, mártir: todos los demás días solo los habrá por la noche en esta última, por los dichos señores Rectores del Sagrario.

En la ermita de la Aurora habrá sermones todos los viernes, a las cuatro de la tarde, predicando el Sr. D. Andres Millan.

El primer domingo de Cuaresma se dará principio al Quinario del Santísimo Cristo de las Mercedes, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, a las diez de la mañana, y seguirá los domingos de la dicha Cuaresma.

En la parroquia de S. Nicolas de la Villa habrá todos los domingos sermón por mañana y tarde.

Los lunes, miércoles y viernes habrá ejercicios con lectura y meditación a las oraciones, y los martes, jueves y sábados los habrá igualmente practicándose los del calvario a la misma hora.

Parroquia de Sr Miguel.—Sermones de Cuaresma.—En los cuatro primeros domingos de Cuaresma predicará, por las mañanas, el presbítero D. Andres Millan, cura teniente de la parroquia de Santiago; y por las tardes, a las tres y media, el Sr. D. Luis Nivedad de Castro, predicador de S. M. y cura propio de dicha parroquia de S. Miguel. En la misma hay ejercicios espirituales todas las noches al toque de oraciones; excepto los domingos

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 13 DE FEBRERO.
3 por 100 consolidado... 48,90-00,00.
3 por 100 diferido... 42,20-00,00.
Deuda del personal... 21,00-00,00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 98,25.—Id. de 2,000, 98,50.—De junio de 2,000, 97,25.—De julio de 2,000 94,50.—De agosto de 2,000, 95,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 94,50.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 94,25.—Banco de España 214,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde el 14 al 15 de febrero.

Trigo.—Fanegas 370, de 51 a 54.
Cebada.—Fanegas 00, 00 a 34.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.

Carne de vaca a 38 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 a 60 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 48 a 49.
Al por menor, a 13 cuartos panilla.
Jabon blando, a 47 cuartos libra.

Precios de los vinos.

En la sierra de Montilla, de 30 a 31 reales arroba.
En los Montes de Aguilar, de 31 a 32 id.
En Córdoba de 40 a 48 id.

MADRID 13.—En el mercado de ayer se ha vendido el trigo desde 45 1/2 a 52 1/2 rs. fanega; la cebada de 24 a 24 1/2; la algarroba a 27; y el Aceite de 76 a 78.

SEVILLA 13 de febrero.—Trigo de 50 a 62. Cebada de 32 a 33.
Aceite, nuevo a 55 1/2 y 55 3/4; en-doble 00 a 00; aciton de 00 a 00.

MÁLAGA 13 de febrero.—Trigo de 66 a 71. Cebada de 34 a 35. Habas de 58 a 60. Aceite de 00 a 53 0/0.

GRANADA 13 de febrero.—Trigo de 54 a 61 0/0. Cebada de 33 a 36. Habas de 52 a 56. Maiz de 50 a 56. Garbanzos de 00 a 00. Yeros de 00 a 04.

JEREZ 9 de febrero.—Trigo de 51 y 60. Cebada de 29 a 36. Maiz de 57 a 58. Habas de 52 a 56. Alberjones de 53 a 56. Alpiste de 58 a 60. Garbanzos de 76 a 114. Yeros de 00 a 60.

JAEN 6 de febrero.—Trigo de 48 a 56. Cebada de 26 a 28. Maiz de 40 a 42. Habas de 42 a 44. Escanda de 20 a 22. Yeros de 36 a 40. Garbanzos de 60 a 90. Aceite, arroba de 50 a 56. Vino de 24 a 28. Carne, libra a 19 cuartos.

ANUNCIOS.

DILIGENCIAS.

LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid todos los días pares entre 8 y 9 de la noche y entra los impares á las 5 de la tarde.

Para Málaga.—Sale los mártes y los viernes á las 9 de la mañana, y entra de dicho punto los miércoles y sábados á las 6 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

NORTE Y MEDIODIA.—Sale para Madrid los días pares entre 8 y 9 de la noche y entra los impares entre 4 y 5 de la tarde.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid
Berlina.....	399	460
Interior.....	319	380
Rotonda....	259	320
Cupé.....	199	260

LA ANDALUZA.—Sale diariamente á Lucena á las ocho de la mañana.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

Servicio de carruajes de transporte entre Sevilla, Córdoba y Antequera.

DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocido en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de mercancías y pasajeros, á precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.



BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS, EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

En el interin se puede circular por el puente del Guadiato, se establece la marcha de los trenes del modo siguiente, á principiar desde EL DIA 21 DE ENERO DE 1861.

Estaciones.	A		C		Estaciones.	B		D	
	Viageros.	Mixto.	Viageros.	Mixto.		Viageros.	Mixto.	Viageros.	Mixto.
Sevilla (sale).	1 50 T.	6 30 M.	8 24 M.	10 00 T.	Córdoba (sale).	8 24 M.	10 00 T.	11 45 M.	13 30 T.
La Rinconada.	2 08	7 01	8 43	10 17	Villarubia.	8 43	10 17	12 00	13 45
Brenes.	2 26	7 19	9 01	10 35	Almodovar.	9 01	10 35	12 15	14 00
Tocina.	2 49	7 42	9 24	10 58	Posadas.	9 24	10 58	12 30	14 15
Carmona.	3 07	8 00	9 42	11 16	Hornachuelos.	9 42	11 16	12 45	14 30
Lora.	3 33	8 26	10 08	11 42	Palma.	10 08	11 42	13 00	14 45
Peñaflor.	4 07	9 00	10 42	12 18	Peñaflor.	10 35	12 18	13 30	15 15
Palma.	4 25	9 18	11 00	12 36	Lora.	11 15	13 00	14 00	15 45
Hornachuelos.	4 45	9 38	11 20	12 56	Carmona.	11 42	13 30	14 30	16 15
Posadas.	5 07	10 00	11 42	13 18	Tocina.	12 15	14 00	15 00	16 45
Almodovar.	5 29	10 22	12 04	13 40	Brenes.	12 45	14 30	15 30	17 15
Villarubia.	6 17	11 10	12 52	14 28	La Rinconada.	13 15	15 00	16 00	17 45
Córdoba (llega).	6 40	11 33	13 15	15 01	Sevilla (llega).	14 00	15 45	16 45	18 30

NOTA.—En los trenes se admitirán bultos de mensajerías y mercancías de todas dimensiones, y peso entre Córdoba y Almodóvar y vice-versa, y entre Posadas y Sevilla y vice-versa.

Desde Córdoba á Posadas y para mas allá, y desde Sevilla á Almodóvar y para mas allá, solo se admitirán mensajerías de poco volumen y de un peso máximo de 400 kilogramos.

Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 4, calle Deanes, de esta ciudad. Dará noticias sobre la renta y demás don Antonio Estrella, plazuela de Santa Catalina, número 4.

Se vende el cortijo nombrado del Moteje, situado en el término de Gabra y sito de las Cumbres, de 56 fanegas y nueve celemines de cabida. El que quiera hacer proposicion se dirigirá á don Andrés Rivero, en Gabra.

REALIZACION.

Con una baja considerable se hace de toda clase de calzado en el establecimiento calle de los Letrados, núm. 9. Las personas que gusten pasar, conocerán las ventajas, tanto en sus clases y buena construcción, como en la baja ya manifestada. (2)

Arrendamiento.

Desde el próximo San Juan se arrienda la casa calle de los Muñices, n. 45. La persona que quiera tratar de su renta, puede hacerlo con el dueño, que vive calle de Almonas, n. 64.

LA PATERNAL,

COMPANIA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA, autorizada por real orden de 2 de Julio 1860. Direccion general en Sevilla, calle de Francos, número 52. Fundadores. D. Francisco Rossi, director general. D. Tomas de la Calzada. D. Luis de la Cuadra. D. Eugenio Daguerre Dospital.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitacion, calle del San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros días la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que, desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos quimicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavia, á disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciacion; suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifesten por experiencia propia. Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

D. Manuel Maria Munilla.
D. Victor Mompribat.
D. Manuel Le-Roy.
Subdirects. de la provincia de Córdoba. Los Sres. Reyes y Azpitarte. Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impueste en caso de muerte del asegurado, concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía. Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, esten estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía. Para mas datos dirigirse á la Subdireccion de esta provincia, sita calle Marmol de Bañuelos, esquina á S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

ARRENDAMIENTO.

Desde San Juan de 1861, se arrienda la casa principal núm. 2, calle de los Manriques, con cochera que cae al campo Santo, una paja de agua procedente de la fabri-

Se arrienda en subasta privada el cortijo de la Morena, término de esta ciudad, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, por seis años que darán principio en 1.º de Enero de 1862, bajo la renta y condiciones que están de manifiesto en casa de D. José Maria Cadenas, calle del Paraíso núm. 3, en la que tendrá lugar dicha subasta el 10 de Marzo próximo, á las once de su mañana.

En dicho cortijo se ha de poner un guarda inteligente en arbolado, y que sepa talar é ingertar. Los que aspiren á dicha colocacion dirijirán sus solicitudes al Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez por conducto de su apoderado D. José Maria Cadenas, dentro del término de ocho dias, á contar desde hoy 16 de Febrero de 1861. (S.) 6

TOCINO SUPERIOR DE SEVILLA

A 56 REALES ARROBA. En el parador del Sol daran razon.

ca de la Santa Iglesia Catedral, cuerdas, pajar, graneros, jardín y buenas habitaciones para señores y criados. Se dará razon casa del Excmo. señor marqués de Benaméjji, á la persona que quiera interesarse en dicho arrendamiento.

QUIERO DINERO,

PIEZA EN UN ACTO Y EN VERSO. original de 200 rs. Don Antonio Alcalde Valladares. Véndese en la redaccion de este periódico á 4 reales ejemplar.

INTERESANTE

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS. En la nueva fabrica de materiales de construcción denominada Vista Alegre, sita en las afueras de la puerta de Almodóvar, se encuentra para su venta un abundante surtido de cal, yeso, ladrillos y baldosas de diferentes dimensiones, losetas á la sevillana y mampuesto; todo elaborado con perfeccion. Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS. CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.